

## XXXIV SEMINARIO INTERUNIVERSITARIO DE TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Como viene siendo habitual desde hace más de treinta años, desde 1982 para ser más exactos, la red académica *Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación* celebró en 2015, del 15 al 18 de noviembre y con la Universidad de Castilla-La Mancha como anfitriona, su xxxiv edición. En esta ocasión, el encuentro recogió las sinergias del vencimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el replanteamiento de la situación actual –no solamente educativa sino también social– y la necesidad de reflexionar sobre los retos de las décadas venideras.

Bajo el título «Educación, Desarrollo y Cohesión Social», igualmente utilizado para la publicación de los trabajos, en Cuenca se reunieron setenta profesores procedentes de una treintena de universidades e incluso invitados procedentes de Cety's Universidad Baja California, México. Como en años anteriores, el Seminario centró sus debates en función de ponencias y adendas que ayudaron a abordar el concepto educativo desde una perspectiva amplia donde los Derechos Humanos, el derecho a la educación, la equidad y el diálogo intercultural, entre otros temas relacionados, fueron los protagonistas.

La primera de las cuatro ponencias, «El problema de la educación o la educación como problema», coordinada por Clara Barroso (Universidad de La Laguna) y con Luis M. Naya (Universidad del País Vasco) y Juan A. Rodríguez (Universidad de La Laguna), desarrolló una visión crítica sobre los compromisos, y en cierta medida fracasos, de los ODM y la estrategia del Marco de Dakar. Haciendo un guiño al SITE de 1983, cuya temática recogía desde otro prisma las inquietudes de los límites educativos, sus aportaciones sirvieron también para dejar el espacio abierto al resto de ponencias.

La segunda fue coordinada por Gonzalo Jover (Universidad Complutense) y contó con la participación de Fernando Bárcena y Patricia Villamor, también de la misma universidad, y el profesor Jon Igelmo (Universidad de Deusto), todos ellos relacionados con el *Grupo de Investigación sobre Cultura Cívica y Políticas Educativas de la Universidad Complutense*, germen de sus reflexiones. En «La educación como derecho: escenario actual y paradojas» encontramos cuatro voces, complementarias pero al mismo tiempo identificables. Cada una de ellas recoge y desarrolla una paradoja que nos anima a replantearnos algunas cuestiones que suelen ser aceptadas, sin más, al relacionar educación, derecho, justicia y política.

En tercer lugar, los asistentes disfrutaron de la ponencia «Educación inclusiva y solidaridad ciudadana», donde Bernardo Gargallo (Universidad de Valencia), Marta Burguet (Universidad de Barcelona) e Inmaculada López-Francés (Universidad de Valencia) fueron coordinados por Cruz Pérez (Universidad de Valencia). Así, desde la amplitud del derecho debatido el día anterior pasamos a la concreción de la deseable y plausible cohesión social que toda sociedad, sobre todo las maltrechas, deben cuidar y auspiciar.

Por último, y con el objetivo de cerrar el Seminario proponiendo aspectos relacionados con las oportunidades venideras, la cuarta ponencia, coordinada por María Ángeles Hernández (Universidad de Murcia) y titulada «Retos de la educación

de nuestro siglo», versó sobre las cuitas de una educación para la vida, la interculturalidad y la responsabilidad tecnológica. Aspectos que, como en el resto de ponencias, fueron completados, debatidos y matizados por cada una de las adendas presentadas. De esta manera, con las aportaciones de Marcos Santos (Universidad de Granada), Encarnación Soriano (Universidad de Almería) y Juan Luis Fuentes (Universidad de La Rioja), miembros restantes de esta ponencia, el SITE 2015, «Educación, Desarrollo y Cohesión Social», finiquitó sus actividades académicas.

Cabe destacar que el SITE 2015 también sirvió para estrechar lazos con la red de jóvenes investigadores IPTE (Investigadores de Postgrado en Teoría de la Educación), algo que viene realizándose de manera progresiva desde su constitución en 2010 y que a día de hoy se presenta como un encuentro no sólo necesario sino también muy provechoso para todos los que nos dedicamos a la Teoría de la Educación.

El Seminario terminó con la también habitual renovación de la Comisión Permanente tras su asamblea anual, quedando de la siguiente forma: Pilar Aznar (Universidad de Valencia), presidenta; Antonio Rodríguez (Universidad de Santiago de Compostela), secretario; Antonio Bernal (Universidad de Sevilla), vocal; Isabel Carrillo (Universidad de Vic), vocal; José Luis González-Geraldo (Universidad de Castilla-La Mancha), vocal; María Ángeles Hernández Prados (Universidad de Murcia), vocal, y Ramón Mínguez (Universidad de Murcia), vocal.

Si en 2015 sentimos la huella del centenario de la muerte de Francisco Giner de los Ríos, 2016 se presenta como el año del centenario de una de las obras educativas más influyentes del siglo XX: *Democracia y Educación*. No es casual, por tanto, que el legado de John Dewey esté presente en el próximo SITE, que será celebrado en la Universidad de Vic bajo el eje temático «Democracia y Educación en la Formación Docente».